



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BARAHONA

Yo, **Escolástica Santana Peña**, secretaria de la Sala Capitular del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Barahona, por medio de la presente, **CERTIFICO Y DOY FE QUE**: en los archivos puestos a mi cargo, existe una Acta de Ordinaria No. 10 de fecha 30 de diciembre del 2020.

ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 09 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2020

Acta No. 09 - 2020

Siendo las 10:00 a.m. del día 30 de diciembre del 2020, procedieron a reunirse en la sala capitular del Honorable ayuntamiento de este municipio de Barahona sito en la segunda planta del edificio 32 de la calle 30 de mayo de este municipio de Barahona, los señores regidores: William Santana Ayala Presidente de la sala capitular, Liseyby Báez, Vicepresidente de la sala capitular, Julio Samboy, Berkis Sánchez, Mainel Batista, Francisco Arias, Hochosen Ho Ho . Yonis Reyes, Alejandro Deño, Marcel Almonte, y Frank Figueroa, asistido por el señor Alcalde Lic. Mictor Fernández. Y comprobado el quórum reglamentario por la Secretaria Escolástica Santana Peña, quien certifica la aprobación del único punto de agenda: 1^{er} Aprobación del presupuesto 2021 y presupuesto participativo 2021: El presupuesto correspondiente al 2021, ha sido elaborado conforme a los mandatos de la ley 423-06 (presupuesto del sector público), Ley 163-06 (subsido ordinario del estado) y la ley 176-07 (del distrito nacional y los municipios), aplicando los clasificadores que instruye la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en ese mismo orden el alcalde **Mictor Fernández** informa que el presupuesto 2021 asciende a un monto de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (RD\$152,000,000.00)**, de los cuales **CIENTO DIECIOCHO MIL MILLONES CIENTO TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS (RD\$118,113,024.00)** corresponden a transferencias provenientes del gobierno central y **TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (RD\$33,886,976.00)** la proyección de los ingresos propios, tomándose de este presupuesto la partida correspondiente a presupuesto participativo por un monto de **SEIS MILLONES DE PESOS (RD\$6,000,000.00)**.

La distribución porcentual de los ingresos generales se aplicó de la forma siguiente:

25%	Servicios Personales	RD\$38,000,000.00
31%	Servicios Municipales	RD\$47,120,000.00
40%	Inversión y Capital	RD\$60,800,000.00
4%	Educación, género y Salud	RD\$6,080,000.00


En tanto a la distribución de la fuente de financiamiento, organismo financiador y fuente específica es la siguiente:

Fuente Financiamiento	Fuente Específica	Organismo Financiador	Ingresos
20	1955	100	\$118,113,024.00
30	9995	102	\$12,715,000.00
30	9996	102	\$19,706,976.00
30	9998	102	\$1,465,000.00

El presidente de la sala **William Santana Ayala**, sometió al consejo la aprobación del presupuesto 2021, el cual fue aprobado a unanimidad por todos los presentes. No habiendo más nada que tratar, el presidente clausura la sesión y la secretaria levanta el acta que firma junto al presidente. -----


William Santana Ayala
 Presidente de la Sala Capitular

Liseyby Báez
 Vicepresidenta de la Sala Capitular


Berkis E. Sanchez
 Regidora


Francisco Arias
 Regidor


Lic. Mictor Fernández
 Alcalde Municipal


Julio Ernesto Samboy
 Regidor


Frank Figueroa Feliz
 Regidor


Yonis Luiz Reyes
 Regidor


Marcel Almonte
Regidor


Mainel Batista
Regidora

Hochosen Ho Ho
Regidor


Willy Alejandro Deño
Regidor

La presente acta de sesión extraordinaria es copia fiel y conforme a su original, la cual me remito y expido a solicitud de la parte interesada. En la ciudad de Barahona, Republica Dominicana, al Veinte (20) día del mes de Julio del año Dos Mil Veinte (2020).


Escolástica Santana Peña
Secretaria del Consejo de Regidores

